Informe semanal de actividad geomagnética y solar

Semana del 2 al 8 de julio de 1984 (hora UTC)

Laboratorio de Clima Espacial, Universidad de Chile · generado el 09-10-2026 19:27 UTC

Resumen

Durante la semana del 2 al 8 de julio de 1984 predominaron actividad geomagnética activa; el índice Kp tuvo un máximo de 4.00 (4o) el martes 3 a las 00:00 UTC. El índice Dst se mantuvo sobre −30 nT, con un mínimo de −12 nT el martes 3 a las 21:00 UTC, sin evidencia de tormenta en la corriente anillo. En la zona auroral, el índice AL alcanzó −420 nT (actividad auroral baja).

La semana en resumen

Índice	Extremo semanal	Fecha/hora (UTC)	Promedio semanal	Días con dato
Dst	−12 nT mín.	03-jul 21:00	1 nT	7/7
Kp	4.00 (4o) máx.	03-jul 00:00	2.38	7/7
ap	27 nT máx.	03-jul 00:00	11 nT	7/7
AU	303 nT máx.	05-jul 00:00	114 nT	7/7
AL	−420 nT mín.	05-jul 00:00	−118 nT	7/7
Rayos X	*sin dato*	—	—	*0/7*

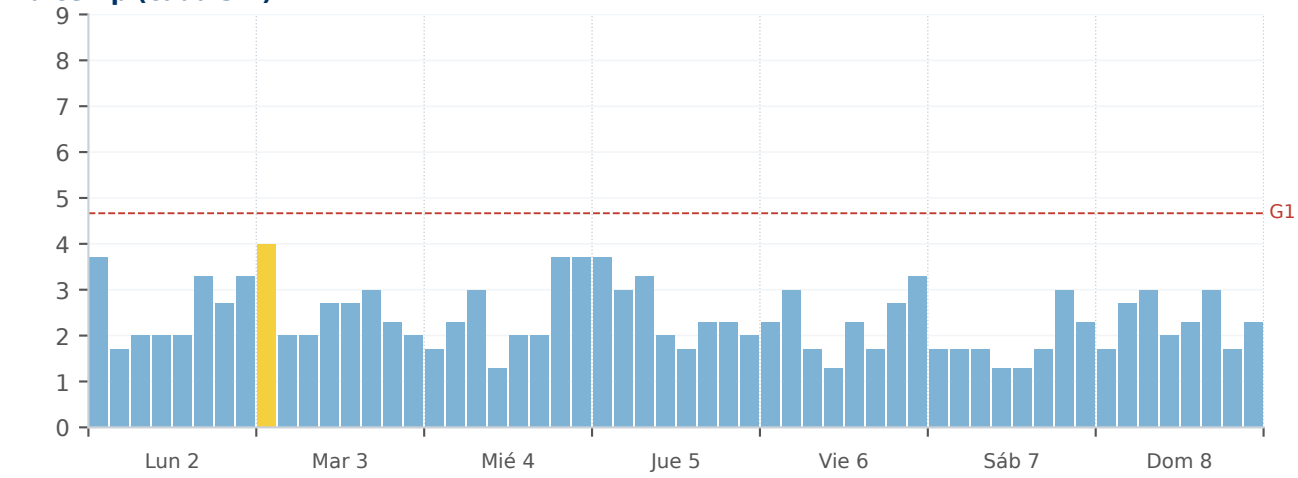
Detalle por día

Día	Kp máx.	ap máx.	Dst mín.	AU máx.	AL mín.	Rayos X máx.
Lun 02-jul	3.70	22	−2	200	−269	—
Mar 03-jul	4.00	27	−12	254	−340	—
Mié 04-jul	3.70	22	−4	221	−286	—
Jue 05-jul	3.70	22	−12	303	−420	—
Vie 06-jul	3.30	18	−10	248	−301	—
Sáb 07-jul	3.00	15	−5	140	−225	—
Dom 08-jul	3.00	15	−12	223	−366	—

Extremo: máximo, salvo Dst y AL (mínimo; más negativo = más perturbado). Kp entre paréntesis en notación de tercios y escala G de NOAA. Rayos X: clase GOES (A, B, C, M, X) del flujo 1–8 Å. En la tabla diaria, en negrita: Kp de tormenta (G1 o más), Dst ≤ −50 nT o rayos X clase M o X.

Evolución durante la semana

Índice Kp (cada 3 h)



Índice Dst (horario, nT)



Rayos X solares 1–8 Å (promedio horario, W/m²)



Notas y fuentes

Dst: WDC Kyoto (tiempo real/provisional) y NASA OMNI. Kp y ap: NOAA SWPC (estimado) y NASA OMNI; cuando no hay ap publicado se deriva del Kp (tabla de Bartels). AU/AL: WDC Kyoto. Rayos X: GOES/XRS (NOAA), promedio horario; el pico instantáneo de una fulguración puede ser mayor que el valor informado. Escalas G y R según NOAA SWPC; clasificación de tormentas por Dst según Gonzalez et al. (1994). Los datos provisionales pueden cambiar cuando se publiquen los definitivos.